

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EL CALVARIO TRANS-CALVARIOS.A."

En la ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de marzo del 2016 siendo las 19:30 en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Cuenca en la parroquia Turi, por medio de convocatoria a Junta General de accionistas, publicado en el diario La Tarde con fecha 8 marzo del dos mil dieciséis, en el que se reúnen los señores accionistas, la cual es dirigida por el señor Raúl Vintimilla Guananga, Presidente de la misma y como secretaria la señora Valeria Loyola Cando, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Informe económico del año 2015 por parte del señor Gerente y Comisario
3. Conocimiento y aprobación del balance 2015
4. Elección de la nueva directiva

Primero.- Constatación del quórum reglamentario, El presidente de la compañía el sr. Raúl Vintimilla Guananga da la bienvenida y declara instalada la sesión y procede a tomar lista constando así con treinta y siete accionistas presentes y un ausente siendo este el sr. Cusco Rivera Káiser Teodoro.

Segundo.- Informe económico del año 2015 por parte del señor Gerente y Comisario.

Informe de Gerencia: En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía TAXIS EL CALVARIO TRANSCALVARIO S.A., YO Juan Aucapiña Vásquez, en cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías y los estatutos sociales de la empresa me es grato presentar a la Junta General, el informe del trabajo realizado en el periodo discal correspondiente al año 2015.

- a) Se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General, así como con los estatutos de la compañía.
- b) Se ha cumplido con las obligaciones fiscales, laborales y de operación; así como, con otros impuestos y obligaciones de ley.
- c) El trabajo realizado para cumplir los objetivos propuestos han sido en equipo y lo continuara siendo con la finalidad de mantenernos en el mercado como una compañía seria, objetiva y dinámica.
- d) Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que me brindaron su apoyo y a ustedes señores socios por la confianza depositada.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis agradecimientos.

Informe de Comisario: De conformidad con la designación d comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Comisario, Yo, José

Mendieta Prieto, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta General de Socio de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la misma, contenido en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea balance general al 31 de diciembre del 2015, y estados de pérdidas y ganancias, movimientos de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la compañía o a las leyes de parte de la Junta General de Socios, durante el periodo examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de socios de la compañía.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores socios; aprobar los estados financieros del ejercicio, presentado por la Junta General.

Tercero.- Conocimiento y aprobación del balance 2015; El sr. Raúl Vintimilla presidente de la compañía expone el Balance presentado por la señora Contadora Patricia Medina desglosándolo de la siguiente manera:

Balance General: del 1 de enero al 31 de diciembre el 2015.

En activos, tenemos la cantidad de \$230.877,13 de esto lo desglosamos de la siguiente manera: Caja \$3.680,23, Banco del Austro \$11.287,63, Cuentas por Cobrar \$64.817,21, Anticipo Impuesto a la Renta \$10.303,79, Muebles y enseres \$472,15, Maquinaria \$7.210,95, Equipo de computación \$500,00 Vehículos \$530.729,47, menos la depreciación acumulado de \$431.324,30.

En el Pasivo tenemos participación de trabajadoras por pagar ejercicio \$35,64, Prestamos de accionistas o socio \$2,50.

Capital suscrito de \$442.342,00, menos pérdida acumulada del ejercicio anterior \$218.231,41, Patrimonio Neto \$6.526,45, Utilidad del ejercicio \$201,95.

Balance de Resultados: La compañía El Calvario Transcalvario en su ejercicio económico del año 2015 genera un ingreso de su ventas operacionales por un valor de \$541.163,56, como utilidad bruta, (tomando de los consolidados de los taxímetros) y el total de gastos en este ejercicio ascienden a la cantidad de \$540.925,97 de los diferentes cuentas de pasivo como son: sueldos, IEES, fondo reserva, beneficios sociales, repuestos y lubricantes, combustibles asociación AFUT, permisos y patentes y servicios básicos.

De lo cual podemos apreciar que el total de ingresos menos el total de gastos nos da una utilidad bruta \$237,59 de esta cantidad menos el 15% para empleados nos da una utilidad gravable de \$201,95.

Luego de exponer todas las operaciones relacionadas al Balance se pone en consideración de los accionistas el mismo; lo cual queda aprobado por unanimidad.

Cuarto.- Elección de la nueva directiva: Se procede a la elección del directorio y se pide el nombre de candidatos a las nuevas dignidades; nombrando así a los Señores Mauricio Barbecho como candidato a la Gerencia, La señora Valeria Loyola candidata a la Presidencia, al señor Ángel Álvarez como candidato a Comisario y al señor Robert Álvarez como secretario.

Siendo los señores antes mencionados los únicos candidatos a formar parte del directorio se procede a votación; la cual es aprobada por el 95% de los socios presentes; quedando así electa la nueva directiva de la compañía El Calvario Transcalvario.

Los señores miembros del nuevo directorio son: como Gerente el señor Mauricio Barbecho Albarracín, Presidenta la señora Valeria Loyola Cando, Comisario el señor Ángel Álvarez Jiménez y Secretario el señor Robert Álvarez Jiménez.

El nuevo directorio se dirige a los socios presentes pidiendo la mayor colaboración para poder llevar en orden todas las obligaciones de la compañía y da las gracias por el apoyo brindado.

Se procede a tomar un receso de 15 minutos para que la señora secretaria pueda redactar el acta correspondiente; pasado los minutos de receso se procede a dar lectura de la misma para su posterior aprobación; la cual luego de ser expuesta se pone a consideración, la cual es aprobada por unanimidad.

Se da por finalizada la Junta General siendo las 9:45, Para constancia firman:



Juan Aucapiña

GERENTE



Raúl Vintimilla

PRESIDENTE



Valeria Loyola

SECRETARIA